



HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO
ACTA DE REUNION

ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --

ACTA DE
REUNIÓN N°.

001

FECHA:

04/04/2022

HORA INICIO:

15:00 AM

HORA FINAL:

16:30 AM

ÁREA DE APLICACIÓN

ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: EQUIPO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TEMA:

Revisión de propuesta del proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Hospital General IESS Santo Domingo.

OBJETIVO:

Ejecutar a cabalidad las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2022, a fin de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022.

ORDEN DEL DIA

1.- APERTURA DE LA REUNIÓN

Se apertura la reunión por parte de la Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación - Líder Proceso Rendición de Cuentas 2022, agradeciendo la presencia de los participantes.

2.- CONSTATAción DEL QUORUM

Se procede a constatar la asistencia, contando con la presencia de:

- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña - Líder Proceso Rendición de Cuentas
- Lcda. María Verónica Garzón Alvear - Responsable de Comunicación Social
- Tnlga. Vilma Monserrat Cabrera Frías, Responsable de la Coordinación de Compras Públicas
- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información
- Ing. Severino Fernando Contreras Fernández - Jefe del Departamento Financiero

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

Se procede a realizar la lectura del orden del día, revisión de propuesta del proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Hospital General IESS Santo Domingo, el cual es aprobado por los asistentes.


GENERALIDADES DE LA REUNIÓN/TEMAS A TRATAR:

- 1.- Revisión de cronograma de cumplimiento de las actividades de cada una de las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2022.
- 2.- Análisis de la estructura del Informe de Rendición de Cuentas 2022.
- 3.- Determinación de compromisos y actividades para gestionar el proceso de Rendición de Cuentas 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

BASE LEGAL:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 89.- Definición. - "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados

	HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO ACTA DE REUNION ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --	ACTA DE REUNIÓN N°.	001
		FECHA:	04/04/2022
		HORA INICIO: 15:00 AM	HORA FINAL: 16:30 AM
ÁREA DE APLICACIÓN	ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE: EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	

a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”


Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 90.- Sujetos obligados.- “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social **artículo 9.-** Rendición de cuentas.- “Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión. La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social artículo 11.- Obligados a rendir cuentas. - “Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.”

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 23.- Sanción a funcionarios y/o empleados públicos y privados.-" Los funcionarios de las entidades de la Administración Pública y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, que incurrieren en actos u omisiones de denegación ilegítima de acceso a la información pública, entendiéndose ésta como información que ha sido negada total o parcialmente ya sea por información incompleta, alterada o falsa que proporcionaron o debieron haber proporcionado, serán sancionados, según la gravedad de la falta, y sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar,..."

Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020. Y en su Capítulo II señala el proceso y cronograma de Rendición de Cuentas detallando las actividades y tiempos a ser cumplidos.

	HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO ACTA DE REUNION ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --	ACTA DE REUNIÓN N°.	001
		FECHA:	04/04/2022
		HORA INICIO: 15:00 AM	HORA FINAL: 16:30 AM
ÁREA DE APLICACIÓN	ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE: EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	

Art. 14.- Guías metodológicas. - Para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas determinadas en el presente Reglamento, deberán considerarse de forma complementaria lo determinado en las guías metodológicas especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Disposición Transitoria Única señala: “Mientras dure la crisis sanitaria mundial que afecta la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía y si en el futuro se presentaren escenarios de esta característica o gravedad, los sujetos obligados a Rendir Cuentas podrán hacer uso de plataformas informáticas interactivas y todos los medios de comunicación virtual que se disponga. También podrán articularse procesos de rendición de cuentas mixtos que desarrollen actividades presenciales y virtuales según las condiciones de cada territorio”.

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0490-M de 20 de marzo de 2023, suscrito por Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos, Director Nacional de Planificación, dispone el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud; y, remite propuesta de cronograma de rendición de cuentas 2022.

Mediante Memorando Nro. IESS-HG-SD-DA-2023-2994-M de fecha 22 de marzo de 2023, la Mgs. Martha Eugenia Rodríguez, Directora Administrativa del Hospital General Santo Domingo, Encargada a esa fecha, designa el Equipo de Rendición de Cuentas 2022 del Hospital General Santo Domingo, teniendo la responsabilidad de facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

Se procede a revisar la normativa y analizar el cronograma propuesto para el proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Hospital General Santo Domingo, de lo cual se generan compromisos y responsabilidades que deben cumplir cada uno de los miembros del equipo designado por la máxima autoridad del esta Unidad Médica.

COMPROMISOS:	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO:
Elaboración, revisión y consolidación del Formulario de Rendición de Cuentas	- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación - Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social - Tnlga. Vilma Monserrat Cabrera Frías, Responsable de la	30/03/2023



HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO
ACTA DE REUNION

ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --

ACTA DE REUNIÓN N°.

001

FECHA:

04/04/2022

HORA INICIO:
15:00 AM

HORA FINAL:
16:30 AM

ÁREA DE APLICACIÓN

ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

	Coordinación de Compras Públicas - Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información - Ing. Severino Fernando Contreras Fernández, Jefe del Departamento Financiero	
Remitir su formulario de Rendición de Cuentas a la Dirección Nacional de Planificación.	- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación	05/04/2023
Redacción del Informe de Rendición de Cuentas con las evidencias fotográficas	- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación	13/04/2023
Elaboración narrativa sintetizando el trabajo realizado en el año para alcanzar los resultados detallados en el formulario.	Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social	17/04/2023
Socialización Interna del Informe de Rendición de Cuentas mediante correo institucional a los responsables de las áreas, con copia a la Dirección Nacional de Planificación (Director Administrativo, Director Médico, Directores Técnicos, Jefatura Financiera, Compras Públicas, Estadística, Unidad Administrativa, Prevención, Adulto mayor)	- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación	20/04/2023
Incorporar las mejoras recomendadas por las áreas al informe y remitir para aprobación	- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación	21/04/2023
Aprobación por la máxima autoridad, del Informe de Rendición de Cuentas	- Mgs. María Fernanda Salazar Benites, Directora Administrativa	26/04/2023
Cargar documentos de respaldo del proceso en la página WEB del IESS, acorde a las fases y carpetas incorporadas en la web	- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación - Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	28/04/2023



HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO
ACTA DE REUNION

ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --

ACTA DE
REUNIÓN N°.

001

FECHA:

04/04/2022

HORA INICIO:
15:00 AM

HORA FINAL:
16:30 AM

ÁREA DE APLICACIÓN

ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: EQUIPO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Difusión Informe Rendición Cuentas antes del evento de deliberación pública a través de los medios institucionales, se pondrá a disposición el correo para recibir observaciones y aportes ciudadanos; y, en la misma se invitará al evento de deliberación pública de la matriz.	- Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social	11/05/2023
Recopilación de aportes ciudadanos a través del correo electrónico, de la difusión y evento de deliberación. Para envío y gestión a la dependencia correspondiente	- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	27/04/2023 11/05/2023
Elaboración de la Presentación ejecutiva del Informe de Rendición de Cuentas	- Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social - Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación - Mgs. María Fernanda Salazar Benites, Directora Administrativa	05/05/2023
Envío de presentación del Informe de Rendición de Cuentas en la Línea gráfica a la Dirección Nacional de Comunicación	- Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social - Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación	10/05/2023
Definir fecha de realización de Evento en coordinación con la Dirección Nacional de Comunicación	- Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social - Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación - Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	12/05/2023
Recopilación y envío a la Dirección Provincial de videos de los eventos participativos (deliberación pública) para su publicación en internet y su promoción en redes sociales por 14 días, para que los ciudadanos generen sus aportes a los diferentes correos electrónicos especificados por cada una.	- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	19/05/2023



HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO
ACTA DE REUNION

ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --

ACTA DE
REUNIÓN N°.

001

FECHA:

04/04/2022

HORA INICIO:
15:00 AM

HORA FINAL:
16:30 AM

ÁREA DE APLICACIÓN

ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: EQUIPO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ejecución del Evento de Deliberación Pública	<ul style="list-style-type: none">- Mgs. María Fernanda Salazar Benites, Directora Administrativa- Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación- Tnlga. Vilma Monserrat Cabrera Frías, Responsable de la Coordinación de Compras Públicas- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información- Ing. Severino Fernando Contreras Fernández, Jefe del Departamento Financiero	19/05/2023
Promoción en redes sociales y recopilación de aportes ciudadanos por 14 días una vez realizada la deliberación pública en el correo asignado para esto por cada Dirección Provincial.	<ul style="list-style-type: none">- Lcda. María Verónica Garzón Alvear, Responsable de Comunicación Social	15/05/2023 26/05/2023
Sistematización de aportes ciudadanos recopilados, en los 14 días, a través del correo electrónico. Envío y gestión a la unidad correspondiente y de ser el caso acta de compromiso.	<ul style="list-style-type: none">- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	31/05/2023
Cargar medios de verificación Fase 2 en la página WEB del IESS, acorde a las fases y carpetas incorporadas.	<ul style="list-style-type: none">- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	07/06/2023
Actualización del catastro y credenciales portal web CPCS	<ul style="list-style-type: none">- Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña, Responsable de Planificación- Ing. Carlos David Mayorga Núñez, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información	21/06/2023



**HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO
ACTA DE REUNION**

ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --

ACTA DE
REUNIÓN N°.

001

FECHA:

04/04/2022

HORA INICIO:

15:00 AM

HORA FINAL:

16:30 AM

ÁREA DE APLICACIÓN

ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: EQUIPO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ingreso de información portal web CPCCS y
generación del informe para publicación portal web

- Ing. Alexandra Maribel Lalangui
Ludeña, Responsable de
Planificación
- Ing. Carlos David Mayorga
Núñez, Responsable de la Unidad
de Tecnologías de la Información

30/06/2023

OBSERVACIONES:

CONFORMIDAD/CIERRE DE LA REUNIÓN:

Ing. Alexandra Maribel Lalangui Ludeña
Responsable de Planificación

Lcda. María Verónica Garzón Alvear
Responsable de Comunicación Social

Tnlga. Vilma Monserrat Cabrera Frías
Responsable de la Coordinación de Compras
Públicas

Ing. Carlos David Mayorga Núñez
Responsable de la Unidad de Tecnologías de la
Información

Ing. Severino Fernando Contreras Fernández
Jefe del Departamento Financiero



HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO
ACTA DE REUNION

ORDINARIA --X-- EXTRAORDINARIA --

ACTA DE REUNIÓN N°: 001

FECHA: 04/04/2022

HORA INICIO: 15:00 AM
HORA FINAL: 16:30 AM

ÁREA DE APLICACIÓN

ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

RESPONSABLES:

ELABORADO POR:

Ing. Alexandra Lalangui
Responsable de Planificación

APROBADO POR:

Mgs. María Fernanda Salazar Benites
Directora Administrativa

FIRMA : -----

FIRMA: -----